

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 286 /20. -  
LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, 06 OCT 2020

Sr. PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Jorge Nelson HERBERT, D.N.I. N° 23.571.472, Legajo N° 215, quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el Despacho de la suscripta, en la Presidencia de la Cámara Legislativa.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

**D.P.O.S.S.**  
AGUAS FUEGUINAS

**MESA DE ENTRADAS  
RECIBIDO**  
07 OCT 2020

Fecha: ...../...../..... Hora: 12:28

NOTA N°: 2868 /

Javier PUGET  
Responsable Sector  
Mesa de Entradas, Control y Registro  
D.P.O.S.S.

  
**Mónica Susana URQUIZA**  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS  
Ing. Cristian PEREYRA  
SU DESPACHO